



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD-2020-E-UNC-DEC#FO

VISTO:

La RD-2020-226-E-UNC-DEC#FO emitida el día 21 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la redacción de la misma desde la Secretaría Administrativa, y resulta necesario y conveniente la rectificación del mismo,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2020-226-E-UNC-DEC#FO de la siguiente manera:

Donde dice: ARTÍCULO 1º: “ en la cátedra “B” de Operatoria Dental I ”

Debe leerse: ARTÍCULO 1º: “ en la cátedra “B” de Operatoria I ”.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

